FACULTAD DE ARQUITECTURA

C O N V O C A T O R I A

AL

CONCURSO ABN 2014

I N T R O D U C C I Ó N

La Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, invita a los alumnos de las Licenciaturas de: Arquitectura, Urbanismo, Diseño Industrial y Arquitectura de Paisaje para que participen en el concurso denominado **ABN** “Arq. Ángel Borja Navarrete” con el tema:

VIVIENDA EXPERIMENTAL SOSTENIBLE

Entendiendo que una de las tareas sustantivas de la Universidad Nacional Autónoma de México es analizar la problemática nacional, es prioritario no sólo la valoración y reflexión crítica de la realidad, sino la construcción de propuestas posibles a partir del correcto manejo de la información, la fundamentación teórica y la respuesta cualitativa en el ámbito de nuestras disciplinas.

El concurso ABN propone el desarrollo de propuestas integrales Urbano-Arquitectónicas destinadas a satisfacer las demandas de un programa habitacional, apegadas a las características sociales, culturales y económicas vigente en programas y reglamentos del Distrito Federal. El ejercicio se realizará en una zona ya considerada: Chinampac de Juárez, Iztapalapa**,** 09208 Ciudad de México, Distrito Federal, entre Manuel Escandón y Avenida Guelatao, se propondrá su regeneración Urbano Arquitectónica.

O B J E T I V O S

- Comprometer a la Comunidad Universitaria, para que utilice en el diseño los valores de la **SOSTENIBILIDAD.**
- Tomar en cuenta la calidad de **VIDA** de las personas.
- Proponer soluciones anticipadas a las necesidades en la propuesta del Diseños de viviendas experimentales sostenibles.
- Que el alumno aplique sus **CONOCIMIENTOS**, **HABILIDADES** y **ACTITUDES**, utilizando nuevas tecnologías constructivas y aplicación de las energías renovables.

C O N S I D E R A N D O S

PARA AMBAS ETAPAS

El proyecto conceptual deberá considerar aspectos de **SOSTENIBILIDAD** como: alta calidad ambiental, climatización en la línea de confort, eficiencia energética, utilización de eco-materiales, accesibilidad universal, propuesta de urbanismo bioclimático, seguridad y acceso a los servicios de la ciudad, espacios que fomenten la convivencia social y la imaginación, recorridos dentro de la dimensión humana, transporte seguro, limpio, rápido, nuevo, espacios internos y externos agradables y rutas peatonales.

La propuesta Arquitectónica espacial debe proponer la innovación, lograr la secuencia de espacios públicos, privados, comerciales etc. acordes a la tipología edificada.

La propuesta de diseño Arquitectónico deberá permitir respetar el espacio-forma natural y artificial que acompañe las actividades de estar, apropiarse del entorno propiciando la consideración de estímulos que favorecen la convivencia.

B A S E S

El concurso **ABN** 2014 se desarrolla en dos etapas

A.- PRIMERA ETAPA.

PARTICIPANTES:

A.1 Son los alumnos que cursen 7° y 8° semestre y que sean seleccionados como representantes de cada una de los talleres.

A.2 Para la Licenciatura en Arquitectura podrán participar tres alumnos en cada equipo.

A.3 Cada taller de Arquitectura se organizará internamente de la manera que mejor convenga a sus intereses académicos y formas de trabajo. Presentando en esta primera etapa, los trabajos de dos equipos de 3 alumnos c/u como máximo para que representen a su taller en esta primera etapa.

A.4 Del total de los proyectos recibidos, serán seleccionados por el jurado calificador tres trabajos con carácter de finalistas, los cuales pasarán a la segunda etapa.

A.5 Se entregarán 4 láminas de 90 x 60 cm en papel fotográfico conteniendo:

- Desarrollo de la metodología de Diseño.
- Propuesta del Programa Arquitectónico.
- Estudio preliminar definitivo. (Plantas, Cortes, Fachadas, Renders).
- Maqueta del módulo experimental.
- Propuesta Urbano-Arquitectónica.

A.6 Los alcances estarán determinados por la demostración del desarrollo proyectual en el trabajo de Investigación y propuesta de la propuesta del estudio preliminar para el módulo de **vivienda experimental sostenible.**

B. SEGUNDA ETAPA

PARTICIPANTES:

B.1 La propuesta para los participantes es de trabajo interdisciplinario y grupal.

B.2 En esta etapa se cuenta con tres finalistas de la Licenciatura en Arquitectura, a cada uno de los grupos se integrarán los alumnos de las

Licenciaturas en Urbanismo, Diseño Industrial y Arquitectura de Paisaje quedando los grupos de la siguiente manera:

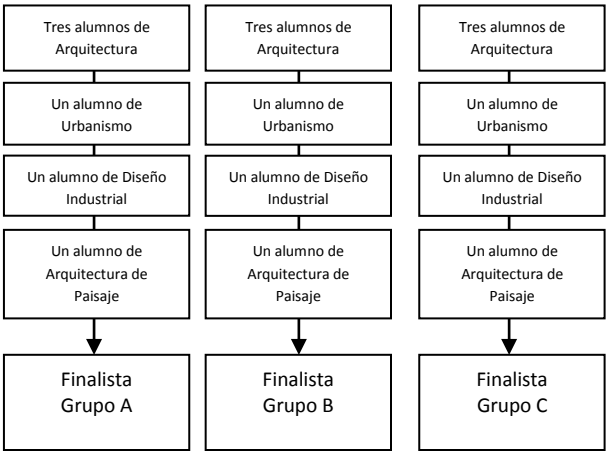

B.3 La propuesta presentada por cada grupo interdisciplinario deberá ser con mayor profundidad en el alcance respecto a:

- Propuesta Urbano - Arquitectónica.
- Arquitectura de Paisaje.
- Diseño de mobiliario.
- Además de los considerandos.

C. BASES DE PRESENTACIÓN PARA AMBAS ETAPAS.

C.1 La propuesta deberá estar montada en una base rígida ligera con medidas de 90 x 60 centímetros y serán entregadas cara con cara envueltas en papel bond para no poder ver el contenido.

C.2 La propuesta deberá incluir el trabajo solicitado así como los alcances, en un máximo de cuatro láminas (con acomodo y posición libre) y seis láminas de 90x60 cm para la segunda etapa.

C.3 Las láminas no podrán contener ningún nombre, señal, logotipo o cualquier otro distintivo que pudiera identificar a los integrantes y/o taller de procedencia, de lo contrario la propuesta será descalificada y no podrá participar.

C.4 Para identificar las propuestas, éstas deberán ser entregadas en un sobre manila tamaño carta adjunto a las láminas, que contendrá en su interior los siguientes datos:

1. Memoria descriptiva de la propuesta (cinco páginas tamaño carta máximo) en **UN SOBRE INDEPENDIENTE AL DE LOS DATOS DEL CONCURSANTE.**
2. Nombre completo de sus integrantes, dirección, teléfono, correo electrónico, semestre que cursan los participantes y sus licenciaturas y/o talleres de Arquitectura.
3. La Coordinación del concurso recibirá las láminas y los sobres tamaño carta con los datos de los concursantes y la recepción de las propuestas se deberá sellar con sello oficial y se firmará de recibido. Se tomará fotocopia del sobre firmado y se entregará al representante del equipo concursante.
4. El jurado deberá identificar en completa libertad cada uno de los trabajos presentados, asignará una clave compuesta con una letra y dos números.

D. ENTREGABLES SEGUNDA ETAPA.

D.1 Propuesta Urbano-Arquitectónica. Escala 1:500

D.2 Estudio preliminar definitivo. Escala 1:100

D.3 Renders Libre.

D.4 Maqueta volumétrica de la propuesta Urbano-Arquitectónica.1:500

D.5 Programa Arquitectónico elaborado por cada grupo participante conteniendo como mínimo **área habitacional** (Estancia, comedor, cocina, baños, recamaras y estudio), **área comercial** y **área de equipamiento** (centro deportivo, gimnasio, centro de internet, salón de usos múltiples y restaurante, áreas comunes (jardines, estacionamientos, caseta de control, vigilancia, mantenimiento y cuarto de

máquinas. (El programa Arquitectónico podrá ser determinado de acuerdo a cada propuesta).

E. AUTORIZACIÓN.

E.1 Los participantes autorizan a la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México a publicar, comunicar, exponer en forma gráfica, verbal o escrita los proyectos presentados a concurso a condición que siempre se mencione el o los nombre(s) del autor(es).

F. CALENDARIO DE ENTREGAS Y FALLOS

F.1 Los trabajos se podrán iniciar a partir de la difusión de la presente convocatoria. (*Anexo Calendario)

G. PREMIOS

G.1 Se entregará constancia de participación a todos los integrantes de los equipos de trabajo que hayan sido seleccionados por las autoridades de los talleres de Arquitectura (dos equipos por taller).

G.2 Se entregará al primer lugar un premio de: $30,000°° y para los otros dos equipos finalistas constancia de participación.

G.3 Difusión de los proyectos finalistas en la página de la Facultad de Arquitectura.

H. JURADO

H.1 El jurado estará conformado por:

- Familiar Borja Navarrete.
- Familiar Borja Navarrete.
- Arquitecto de reconocido prestigio y suplente.
- Arquitecto de reconocido prestigio y suplente.
- Diseño Industrial y suplente.
- Urbanista y suplente.
- Paisajista y suplente.

H.2 Todo el jurado es externo a la Facultad de Arquitectura.

H.3 El jurado tomará en cuenta para la evaluación los siguientes puntos.

H.3.1 Propuesta de **SOSTENIBILIDAD.**

H.3.2 Propuesta de **RESILIENCIA.**

H.3.3 Propuesta de **ACCESIBILIDAD.**

H.3.4 Propuesta de **INNOVACIÓN.**

H.3.5 Propuesta de **CREATIVIDAD.**

H.3.6 Propuesta utilizando nuevas tecnologías.

H.3.7 El punto considerandos de las bases del concurso (las razones esenciales que preceden y sirven de apoyo a un fallo).

H.3.8 Orden, claridad y presentación.

H.3.9 Memoria descriptiva.

I. FALLO

I.1 El fallo otorgado por el jurado tiene carácter de inapelable.

I.2 Los nombres de los ganadores se harán público durante la ceremonia de entrega de constancias de participación y premios que se celebrarán el 23 de Mayo en el aula **Enrique Del Moral.**

J. TERMINOS DE REFERENCIAS DEL TEMA

J.1 Anexo a las bases, ubicación, terreno y datos complementarios.

J.2 UBICACIÓN: Chinampac de Juárez, Iztapalapa**,** 09208 Ciudad de México, Distrito Federal, entre Manuel Escandón y Avenida Guelatao.

- Tiene un área aproximada de **52,284 m^2 (5.22 h)**
- Latitud 19°22'44.73"N
- Longitud 99° 2'23.65"O

J.3 **UBICACIÓN**

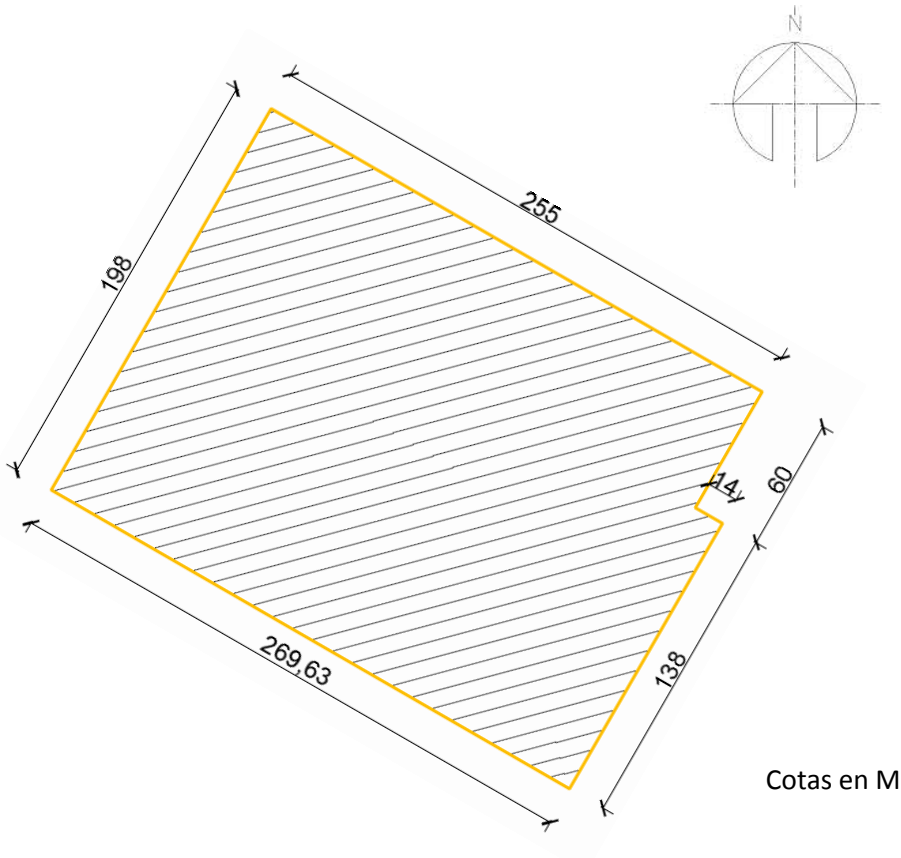

Cotas en METROS.

CONTEXTO

PREDIO

J.4

VISTAS

J.5 USO DE SUELO

☐ USO DE SUELO: H 3 / 40/ Z

Z LO QUE INDIQUE LA ZONIFICACIÓN DEL PROGRAMA. CUANDO SE TRATE DE VIVIENDA MÍNIMA, EL PROGRAMA DELEGACIONAL LO DEFINIRÁ.

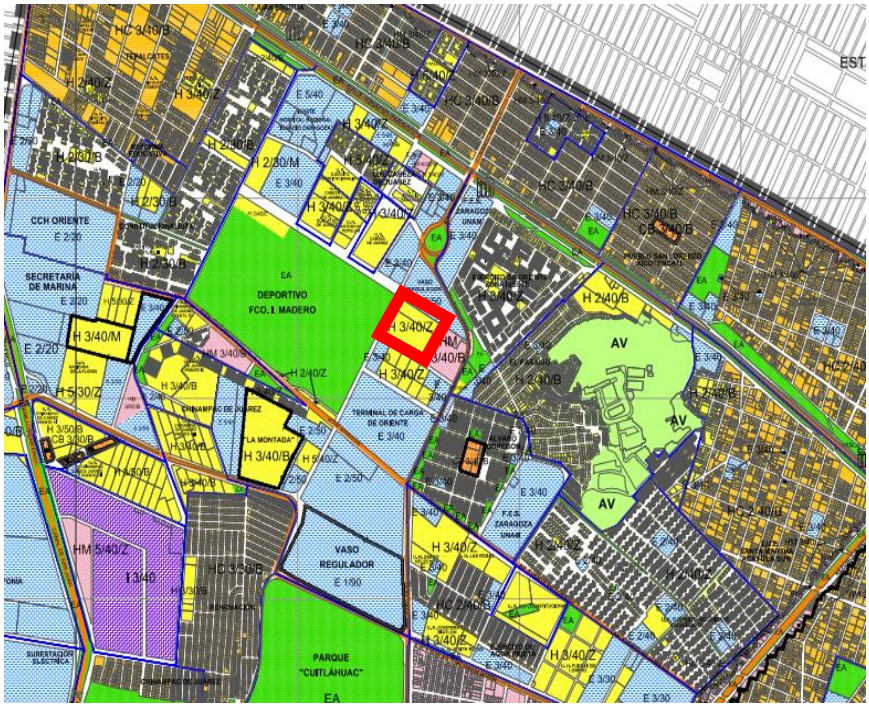

http://www.seduvi.df.gob.mx/portal/docs/programas/programasdelegacionales/Iztapalapa_2008.pdf

k. OTRAS DISPOSICIONES.

K.1 Cualquier situación no prevista en las bases, o dudas sobre la interpretación de las mismas, será resuelta a criterio del jurado.

L. CALENDARIO

CALENDARIO 2014-2

2014	L	M	Mi	J	V	S	D	L	M	Mi	J	V	S	D	L	M	Mi	J	V	S	D	L	M	Mi	J	V	S	D	L	M	Mi	J	V	S	D	L	M	Mi	J	V	S	D
enero			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31									
febrero						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28									
marzo						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						
abril		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30											
mayo				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31								
junio							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						
julio		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31										

Simbología: Inicio/Fin de Actividades Administrativas; Inicia Sem. 2014-2; Días de asueto; ENEA 26, Morelos; TIL; ASINEA, 91

ABN 2014 1° Etapa	INICIO, 28 de Enero FIN, 11 de Marzo	ABN 2° Etapa	INICIO, 18 de Marzo FIN, 22 de Mayo
Intertalleres 2014	INICIO, 31 de Marzo FIN, 19 Mayo	RESULTADOS del Intertalleres: 23 de Mayo.	

RESULTADOS del ABN 2ª Etapa:
28 de Mayo.

6 Asesorías para los alumnos del ABN 2ª Etapa:
20 de Marzo, 27 de Marzo, 3 de Abril, 10 de Abril, 24 de Abril y 8 de Mayo.

M. CONTACTO.

M.1 Secretaría Académica

5622-0307

M.2 Coordinación del Colegio Académico de Arquitectura.

5622-034

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F.